



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO  
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL  
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA SEDE DEL LITORAL  
2010-05**

*Hoy, viernes 23 de abril de 2010, a las 9:00 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins, la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora de la Secretaría Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Jefe del Departamento de Finanzas, Econ. Marisol Escobar, la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, ambas como invitadas permanentes y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 31 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.*

*Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:*

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-04.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- SITUACIÓN DEL CAFETÍN.**
- V.- PUNTOS VARIOS.**

*Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar, Prof. Agatina Cammaroto y Prof. Evelyn Lobo.*

**II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-04:**

*El Acta N° 2010-04, de fecha 12/03/2010, se aprobó sin observaciones.*

**III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:**

***- Consejo Directivo Universitario:** Informó el Prof. Martins, que en el Consejo Directivo Universitario de fecha 14/04/2010, se aprobó el informe del proceso de admisión para la Cohorte 2010 de la Universidad Simón Bolívar presentado por el Secretario en conjunto con los responsables de DACE de ambas Sedes, tanto para carreras largas como cortas. Destacó que para carreras largas se preinscribieron 7.820 aspirantes, lo cual representó una disminución del 7,58% de preinscritos con respecto al año 2009. Para carreras cortas se preinscribieron 3.080 aspirantes, lo que representó una disminución del 21,43% con respecto a lo registrado en el año 2009. Del proceso de aplicación de exámenes del 13 de marzo para carreras largas y 20 de marzo para carreras cortas, siguiendo las recomendaciones de cupos asignados por los distintos Decanatos y Coordinaciones se acordó fijar un punto de corte para el **examen de carreras largas de 45.0608** y para el **examen de carreras cortas de 40.3939**. Con el punto de corte propuesto para carreras largas se determina un número de estudiantes admisibles de 1.114, invitados al CIU Sartenejas 230 e invitados al CIU Litoral 15 bachilleres.*

Con respecto a carreras cortas con el punto de corte propuesto se determina un número de estudiantes admisibles de 566, donde 355 estudiantes (62.72%) son de instituciones privadas, 209 (36.93%) de instituciones públicas y 2(0,35%) de instituciones semiprivadas. La participación de estudiantes del programa PIO en este grupo fue de 131. En conclusión para la admisión 2010 para carreras cortas en ambas Sedes se tienen en total 904 y distribuido de la siguiente manera: por examen de admisión 539, admitidos por el Curso de Iniciación Universitaria (CIU) 125 y el 30% de estudiantes asignados por la OPSU que son 240 bachilleres. Adicionalmente serán admitidos para el CIU 2010 de carreras cortas 350 estudiantes.

Fue destacado en el informe que los estudiantes invitados al Ciclo de Iniciación Universitaria Sede del Litoral provienen en su totalidad de los planteles educativos del estado Vargas, mientras que los aspirantes admitidos al CIU de Sartenejas provienen en 80% de planteles del sector oficial y 20 por ciento de planteles del sector privado.

Después de evaluar los resultados del proceso de admisión por mecanismo interno 2010, se decidió ampliar la capacidad del Ciclo de Iniciación Universitaria, CIU, de 450 a 600 plazas, de modo de favorecer el ingreso de jóvenes provenientes de instituciones del sector público. El Secretario de la USB, explicó que la decisión fue tomada con base en las propuestas presentadas por la Comisión Técnica de Admisión, y tras analizar los resultados del proceso de admisión (prueba y notas de bachillerato) de las carreras largas que reflejan un desequilibrio en el ingreso de bachilleres provenientes de instituciones privadas y aquellos de planteles públicos. En este sentido, se aumentó el número de participantes invitados al CIU en carreras largas -al escoger un punto de corte mayor-, de 195 a 345, de los cuales 330 participantes cursarán el programa en la Sede de Sartenejas y 15 en la Sede del Litoral. Con esta decisión el número de estudiantes provenientes de planteles oficiales se duplica. De los aspirantes a cursar carreras de Técnico Superior Universitario, fueron invitados al programa CIU 255 personas, 235 estudiarán en el Litoral y 20 lo harán en Sartenejas.

**.- Prueba de Conocimiento de la Cohorte 2010-2011 del PIO:** Señaló que el sábado 24/04/2010 se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral la aplicación de la prueba de conocimiento para la nueva Cohorte 2010-2011 del Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), a un aproximado de 800 estudiantes aspirantes de las instituciones oficiales de educación media del Estado Vargas, adscritos a este programa. Se giraron las instrucciones correspondientes a las distintas unidades involucradas con el fin de realizar la logística necesaria para el desarrollo de esta actividad.

**.- Visita del Prof. José A. Ortega de la Universidad de Granada-España:** Indicó que el pasado viernes 16/04/2010, recibió la visita del Prof. José Antonio Ortega Carrillo, de la Universidad de Granada, España, llevando a cabo una reunión donde le planteó temas de interés sobre la consideración de diversas iniciativas conjuntas de investigación al amparo de proyectos subvencionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional, enmarcada en el Convenio General de Colaboración vigente entre nuestras dos Universidades y los diversos convenios específicos que lo han desarrollado hasta la fecha. El Prof. Ortega ha mantenido reuniones de trabajo con el equipo académico de esta Sede, para explorar las posibilidades de colaboración futura, donde se le manifestó la voluntad de iniciar en las instalaciones de la Sede del Litoral programas de Doctorado que la Universidad de Granada imparte en el área de **“Investigación y Estudios Avanzados en Enseñanza a Distancia en Entornos Virtuales”**, motivado a que existen numerosos profesores interesados en dicha especialización. También se le planteó el compromiso de explorar la forma de colaboración que permita a nuestros grupos de investigación acceder a las revistas electrónicas y demás publicaciones disponibles en la biblioteca de la Universidad de Granada-España, ya que en los actuales momentos existen serias limitaciones en cuanto a la disponibilidad de tal tipo de publicaciones en las Universidades Públicas venezolanas.

**- Representantes de la UPEL visitan la Sede del Litoral:** Informó que el pasado martes 06/04/2010, sostuvo una reunión con los profesores Moraima Estévez, Vicerrectora de Investigación y Postgrado; Hugo D. Polanco V., Subdirector de Investigación y Postgrado; Amada Prin, Coordinadora de Extensión Universitaria; Carmen Meza de Odón, Representante de la UPEL en el Estado Vargas; por la Sede del Litoral participaron los profesores: Jesús Monascal, Coordinador de Extensión y Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, con el objetivo de definir los aspectos legales y operativos necesarios para concretar la alianza estratégica entre Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Sede Vargas) para el trabajo conjunto y el logro de metas comunes para el desarrollo del Estado Vargas en lo que respecta a la atención, a la formación, a Biblioteca, entre otros puntos que se expresaron en el marco de la discusión como son: a) el diseñar programas que permitan la actualización de conocimientos profesionales que hacen vida en el Estado Vargas; b) diseñar cursos, diplomados, programas donde exista una relación ganar – ganar entre ambas instituciones; c) ofrecer a los TSU de la Sede del Litoral la posibilidad de continuar sus estudios a través de un programa que tiene la UPEL que se denomina “Competencia Avanzada”, el cual les permite ampliar conocimientos y adquirir habilidades necesarias (en laboratorios especiales) para fomentar la investigación; d) operacionalizar la Biblioteca de la Sede del Litoral con el apoyo logístico y económico de la UPEL, ya que ellos manifestaron que tienen asignación por el Gobierno para apoyo a Biblioteca y para que la UPEL pueda abrir programas en el Estado Vargas deben contar con el apoyo de una Biblioteca, ya que es el lineamiento principal que les da la OPSU. Se conversó de una carta compromiso para crear la alianza, ya se elevó la solicitud a Equipo Rectoral y se está en la elaboración de la misma.

**- Cursos de la Coordinación de Extensión:** Señaló que durante el mes de abril de 2010, la Coordinación de Extensión de la Sede del Litoral, estará realizando los siguientes cursos: a) el Taller de “Compromiso Organizacional con la USB”, coordinado por la Prof. Elba Márquez y dictado por el Prof. Jesús Monascal y la Prof. Enif Cothua, el cual tiene como objetivo el rescate de los valores, principios y cultura de la Universidad Simón Bolívar. Este taller se le ofreció al personal de los Departamentos de Finanzas, Auditoría Interna, Relaciones Públicas y Multimedia, se realizó en la Casa Colonial, el pasado 07/04/2010. Cabe destacar que este taller está siendo dictado a todo el personal académico, administrativo y obrero de la Sede Litoral, de acuerdo al cronograma establecido por el Departamento de Gestión del Capital Humano.

Informó que el pasado 13 y 15 de abril 2010, a través de la Coordinación de Extensión tuvo la oportunidad de dictar el curso de “Diseño de Proyectos y Redacción de Artículos Científicos”, el cual tiene como objetivo analizar los procedimientos para manejar las estructuras metodológicas y operacionales que posibiliten la búsqueda, indagación, sistematización y producción de conocimientos una vez abordada una investigación. Este curso fue de 16 horas académicas, se dictó en las instalaciones del Trapiche a dos (2) grupos de veinticinco (25) profesores cada uno, quedando pendiente la segunda parte, que se dictará el próximo 4 y 6 de mayo de 2010, se contó con la activa participación de los cincuenta (50) profesores de la Sede del Litoral.

Adicionalmente el Prof. José Antonio Ortega Carrillo, profesor titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar y Director del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa e Investigación Social de la Universidad de Granada, España, participó a través del trabajo integrado entre la Coordinación de Extensión, profesores y personal administrativo de la Sede en el Foro “Posibilidades y Limitaciones de la Enseñanza Virtual en la Universidad del Siglo XXI”, el cual tiene como objetivo analizar la incorporación de las tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo, los niveles de calidad en la enseñanza virtual y los elementos a considerar en la innovación tecnológica desde el punto de vista pedagógico. También participaron en este foro el Prof.

Juan Bolívar, personal académico de la Sede del Litoral y la Lic. Yasunari Ramírez, Técnico del Laboratorio e investigadora de la temática.

**- Consejo Académico:** Indicó que en la Consejo Académico, de fecha 07/04/2010, se realizó una presentación de la Dirección de Servicios Multimedia sobre una nueva modalidad, que se llama “Repositorio Institucional”, el cual consiste en incorporar a la Universidad Simón Bolívar a la red internacional de repositorios institucionales para la preservación intelectual digital de las instituciones académicas. Las unidades involucradas en la elaboración de esta propuesta son el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Servicios de Multimedia y la Biblioteca. El resultado de este proyecto permitirá establecer el canal de comunicación con las instituciones de educación superior en el país que participan en la creación de la red internacional y adquirir información sobre las experiencias exitosas en los sistemas de catalogación. Esta iniciativa será presentada mediante un proyecto LOCTI con el fin de lograr su financiamiento y desarrollo.

**- La Coordinación de Extensión realiza alianzas con la IUPOLC:** Informó que la Coordinación de Extensión de la Sede del Litoral se encuentra realizando los trámites pertinentes con el fin de materializar alianzas entre el Instituto Universitario de Policía Científica (IUPOLC) Extensión Vargas y nuestra casa de estudios, el cual comprende el uso de espacios de la Casa Vargas para sus actividades académicas de postgrado del IUPOLC en horas nocturnas y en contraprestación nos apoyará de manera significativa con otorgamiento de materiales de limpieza, pintura y eléctricos para el mantenimiento de las instalaciones. El IUPOLC trasladará y administrará sus equipos para la enseñanza lo que facilitará el intercambio y el desempeño de las actividades que tiene la Coordinación de Extensión en la Casa Vargas.

**- Juegos Deportivos del Estado Vargas:** Señaló que la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral, se encuentra participando en los II Juegos Deportivos Universitarios del Estado Vargas denominados “II JUNIVAR 2010”, los cuales fueron inaugurados el pasado 12/04/2010 en las instalaciones del Polideportivo del Estado Vargas y que se estarán desarrollando desde el 13 al 24 de abril del presente año. Esta importante actividad deportiva comenzó con la elección de la madrina de los juegos resultando electa la bachiller Narzemily Mejías, estudiante de la carrera Organización Empresarial, entre las disciplinas en las cuales se encuentra participando los estudiantes de la Universidad Simón Bolívar tenemos: Baloncesto, Fútbol Sala, Béisbol, Voleibol de Arena, Tenis de Mesa, Ajedrez y Softbol.

**- Nuevas extensiones telefónicas en la Sede del Litoral:** Indicó que desde el presente mes de abril de 2010, se encuentra en funcionamiento las nuevas extensiones telefónicas en la Sede del Litoral, gracias a la instalación de la central de teléfonos adquirida en este año. Se instalaron ciento ochenta y ocho (188) extensiones y el status de operatividad de la central telefónica es de un 100%. Razón por la cual hace extensiva las felicitaciones al personal que labora en los Departamentos de Operaciones de Servicios Telemáticos, de Telecomunicaciones, de Planta Física y las distintas unidades involucradas por los esfuerzos realizados para la obtención de estas mejoras al campus universitario.

La Prof. Agatina Cammaroto, Subdirectora de la Secretaría, informó que efectivamente como indicó el Director fueron instaladas en la Sede del Litoral 188 extensiones, distribuidas en los distintos edificios de la siguiente manera: 68 en el Administrativo, 38 en Aulas, 65 en Biblioteca, 10 en Laboratorio Pesados y 7 en el Cafetín. Actualmente, se está realizando la instalación de un cable troncal de 25 pares, que permitirá interconectar el sector de la Casa Colonial con el cuarto de cableado ubicado en el edificio de Cafetín. Posteriormente se realizarán los trabajos para llegar a la puerta principal de la Sede y el Trapiche, se estima que para la próxima semana comiencen los traba-

jos de instalación del troncal de fibra óptica y de cable de 50 pares, que tendrá un recorrido desde el cuarto de telecomunicaciones ubicado en el edificio administrativo planta baja, hasta el cuarto de cableado ubicado en el edificio de Comedor planta baja, con la finalidad de incluir a dicho edificio a la plataforma de red de Voz/Datos con la que cuenta la Sede del Litoral y así proveer de dichos servicios a las unidades que a corto plazo se encuentren en ese sector. En la segunda etapa está la realización de la activación de la red de Voz/Datos en el edificio de Biblioteca piso 2, para poner operativos a los cubículos allí ubicados, de igual manera se procederá con planta baja y sótano de dicho edificio.

Adicionalmente, señaló que en el transcurso de esta semana se comenzaría con el retiro de los teléfonos inalámbricos fijos de las distintas unidades, pero se acordó en una reunión sostenida con el Secretario de la Universidad, de no retirarlos hasta tanto no se proporcione las claves para llamadas a celulares de las unidades que estén autorizadas para ello, inclusive se está conversando del retiro de los celulares a las distintas dependencias.

**- Diplomado en la Universidad Simón Bolívar, Sede del Litoral:** Informó que la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede Litoral publicó la apertura a la comunidad en general de los siguientes Diplomados: a) en Educación y Tecnología, el cual estará dirigido a profesionales de la educación que requieran mejorar o incrementar su calidad en materia de enseñanza. Los objetivos de este diplomado son: entrenar al participante para el uso de la tecnología computacional que optimice su desempeño ante la demanda de la educación venezolana actual; mejorar el proceso didáctico de la enseñanza y diseñar materiales interactivos experimentales para la enseñanza de conceptos básicos que puedan masificarse para todos los ámbitos educativos. Este diplomado estará coordinado por el Prof. Juan Bolívar; b) en Investigación Científica, se ofrecerá a profesionales de todas las áreas del conocimiento, Ingenieros, Licenciados, Profesores, Técnicos Superiores, Bachilleres Docentes y Maestros, que requieran refinar su praxis investigativa adaptada a la realidad cambiante con la que interactúan en su campo laboral. Este diplomado estará coordinado por el Prof. Feliberto Martins. Se tiene planteado que las clases se dicten tanto en las instalaciones de la USB-Sede del Litoral en Camurí Grande como en la Casa Vargas de La Guaira y se ofrecerán durante los días viernes de 1:30 a 5:30 de la tarde y los sábados desde las 8:30 de la mañana hasta las 12:30 del mediodía.

En este marco de Diplomado el Decano de Postgrado le solicitó un punto de agenda para el Consejo Directivo de la Sede del Litoral, donde él realizará una presentación de programas de postgrado para que sean dictados en la Sede del Litoral, esta propuesta fue avalada ya por el Consejo Asesor del Decanato de Postgrado y el próximo viernes estará realizando la presentación en el Consejo Asesor de la División. Se tiene previsto que dentro de quince días se realice la presentación en el seno de este Consejo.

**- Talleres para profesores de Educación Básica y Media:** Indicó que la Dirección de la Sede del Litoral conjuntamente con la Coordinación de Extensión se encuentran programando cuatro (4) cursos para el fortalecimiento de la educación básica y media del Estado Vargas dirigido a los maestros y profesores de las comunidades de la costa (Osma, Oritapo, Todasana, la Sabana, Caruao y Chuspa), los cuales se estiman realizar durante el próximo mes de mayo del presente año. En estos momentos se está definiendo la fecha y lugar para el dictado de cada curso con las instituciones educativas de la zona. Entre los Talleres tenemos: a) Cultura familiar, el cual será dictado por la Prof. Elba Márquez y el Prof. Jesús Monascal en la escuela de Caruao; b) Pedagogía y Aprendizaje Efectivo, será dictado por el Prof. Juan Bolívar; c) Introducción a la Computación y Manejo de Herramienta, dictado por el Prof. Hugo Parada y d) Metodología de la Investigación, dictado por el Prof. Feliberto Martins. Cabe destacar que estas actividades permiten el acercamiento de nuestra casa de estudios con las comunidades del Estado Vargas.

Manifestó que también tienen la necesidad de apoyo en el área de matemática y física, porque no tienen profesor, ya que el personal académico se jubila y no tienen la reposición del cargo docente.

**- Donación para el Campo de Fútbol de la Sede del Litoral:** Informó que durante el pasado mes de marzo el Departamento de Planta Física y la empresa constructora Humberto Altuve Godoy C.A., realizó los trabajos de emparejamiento del campo de fútbol de la Sede del Litoral, con el fin de activar esta área para las actividades deportivas. A quien se le debe elevar una comunicación con nuestras palabras de agradecimiento por este importante aporte. Se realizó un contacto con la Liga Asociada de Fútbol de Primera del Estado Vargas y la Liga de Veteranos de Fútbol del Estado Vargas, quienes están interesados en usar estos espacios el día domingo 25/04/2010, razón por la cual se están generando unas políticas de uso del espacio, a cambio de que ellos coloquen las alquerías y todos los implementos deportivos para poder utilizar estos espacios, con el compromiso de realizar donaciones de materiales y equipos deportivos, con el fin de mejorar las condiciones del campo de fútbol para la realización de actividades deportivas de esta disciplina.

**- Edificio de Biblioteca Sede del Litoral:** Señaló que la institución realizó el otorgamiento de la buena pro de la contratación pública para la construcción e instalación de escaleras y pasamanos de los Departamentos Académicos de la Sede del Litoral y una vez que se le otorgue el anticipo a la empresa seleccionada comenzarán los trabajos para la posterior entrega de las oficinas a los departamentos respectivos.

**- Funcionamiento del Aire Acondicionado en la Sede del Litoral:** Informó que la Dirección de Planta Física conjuntamente con la empresa ganadora de la contratación pública para la puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado de la Sede del Litoral se encuentra realizando la instalación de los equipos eléctricos y pad maute, los cuales son necesarios para su activación y mejora de las condiciones de trabajo de la comunidad universitaria. Se estima que a finales del mes de abril se comiencen con las pruebas, por lo que posteriormente, se informará sobre las medidas de seguridad a aplicar en el momento de realizar las mismas.

**- Obras del Sistema Eléctrico en el Cafetín:** Indicó que el Departamento de Planta Física se encuentra coordinando obras civiles en el área eléctrica del edificio del cafetín, con el fin de poder realizar la instalación de los equipos necesarios para la prestación adecuada del servicio de cafetín. Una vez finalizada las obras, la empresa concesionaria deberá realizar la instalación de los equipos y mejorar el servicio de expendio de alimentos de acuerdo a las demandas de la comunidad universitaria. Nuevamente les recordamos a los miembros de la comunidad que el planteamiento de las quejas y sugerencias de este servicio debe hacerla por escrito al Servicio de Alimentación del Departamento de Servicios, con el fin de obtener insumos necesarios para la evaluación de este importante servicio.

**- Mudanza del Departamento de Archivo y Estadística:** Señaló que el Departamento de Planta Física se encuentra realizando la instalación de piezas eléctricas y sanitarias para el acondicionamiento de los espacios previstos para el Departamento de Archivo y Estadística en el edificio de Biblioteca de la Sede del Litoral. Se han finalizado los trabajos de pintura y limpieza profunda de los espacios, además de la mudanza de algunos equipos y mobiliarios que se encuentran a la espera de la instalación. Esta mudanza permitirá la adecuación de un aula de clases a ser incorporada en el registro de aulas del Departamento de Admisión y Control de Estudios (DACE).

*.- **Acciones de cooperación para la Seguridad de la Sede del Litoral:** Informó que presentó algunas propuestas al Equipo Rectoral, entre ellas está el entrenamiento de perros para vigilancia del campus, ya se tienen los perros cachorros y serán entrenados para uso nocturno. Otra propuesta que se aprobó es el recorrido nocturno y los fines de semana de la policía dentro de las instalaciones de la Universidad. También se han realizado varias reuniones y se están haciendo los trámites necesarios con organismos estatales de seguridad ciudadana, con el fin de establecer lazos de cooperación para mejorar el sistema de seguridad en la Sede del Litoral y garantizar en mejor medida la integridad física de los miembros de la comunidad universitaria y del resguardo del patrimonio institucional. Adicionalmente se está solicitando a los gremios: ATAUSIBO, SUTES, APUSB-SEDE DEL LITORAL y las Ferreterías de Naiguatá y del Caribe donaciones de faros con las características específicas que suministró el Departamento de Planta Física, con el fin de mejorar la visibilidad nocturna dentro del campus universitario, para que faciliten la supervisión, prevención y minimización de situaciones que puedan afectar el sistema de seguridad. El gremio de obreros SUTES ya dio respuesta y nos informó que donará dos (2) faros a la institución. De igual manera se sostuvo conversaciones con la Guardia Nacional y ellos manifestaron que se debe ubicar un espacio físico dentro de la Comunidad de Camurí Grande para colocar un puesto de la Guardia Nacional, se está trabajando en ello, donde la Universidad podría colaborar con el aporte de la comida. Hoy tiene previsto una reunión a la 1:00 de la tarde con la Comisario de Polivargas de la Parroquia Naiguatá, quien es una egresada de la Sede del Litoral, donde tendrán la oportunidad de plantearle las diferentes inquietudes que existe con respecto a la seguridad y custodia de la Sede del Litoral.*

#### **IV.- SITUACIÓN DEL CAFETÍN:**

*La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora de Información Académica, presentó el punto titulado “Situación del Cafetín”.*

*La Prof. Lobo, manifestó su preocupación por la problemática que existe con el servicio del Cafetín y le solicitó al cuerpo se estudie la posibilidad de pedirles un informe o una minuta sobre la visión que tienen del servicio que actualmente presta el Cafetín de la Sede del Litoral a los distintos gremios que conforman la comunidad universitaria y que hacen vida en el campus como son: la Asociación de Profesores de la Sede del Litoral (APUSB-SL), Asociación de Trabajadores Administrativos y Técnicos (ATAUSIBO), Sindicato Único de Trabajadores de Educación Superior (SUTES) y Centro de Estudiantes (CENUL), esto con la finalidad que el Director de la Sede del Litoral, Prof. Feliberto Martins, pueda elevar este punto ante el Equipo Rectoral de la Universidad, para que se pueda tomar una decisión al respecto.*

*Destacó que trae el punto a colación, porque el lunes comienzan las actividades académicas del trimestre abril-julio 2010 y es deplorable la situación del Cafetín, destacando, que en distintas ocasiones se han planteado en diferentes escenarios las distintas irregularidades que ocurren con el servicio del cafetín, sin obtener ningún tipo de respuesta, es por ello, que se está recabando información de parte de la comunidad y poder elevarlo ante las autoridades de la Universidad.*

*Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron enviarle una comunicación a los distintos gremios como son: la APUSB, ATAUSIBO, SUTES y CENUL solicitándoles información relacionada con el servicio de Cafetín de la Sede del Litoral. Este punto será discutido en la próxima sesión del Consejo Directivo con la información suministrada por los distintos gremios.*

## **V.- PUNTOS VARIOS:**

**1.- Econ. Marisol Escobar:** 1) Manifestó su preocupación con respecto al Departamento de Capital Humano, por la tardanza en la realización de reposición del recurso humano, ya que desde hace un año el recurso secretarial del Departamento de Finanzas salió de reposo y hasta la fecha no han contratado el recurso humano para que proceda a realizar dicha suplencia. Actualmente tiene otro personal de reposo desde el mes de marzo y tampoco se ha buscado la suplencia para este recurso. Destacó que en lo que respecta al recurso secretarial sólo le contrataron un personal por 6 semanas, en principio le notificaron que era por problemas presupuestarios; ya aprobaron los recursos financieros, pero le indicaron que sólo podrían contratar al personal por 5 días, ya que el reposo vence dentro de ese plazo. Al final no solucionaron nada y el Departamento de Finanzas sigue sin el recurso humano que se requiere para actividades secretariales, quien tiene la función de llevar los archivos contables, que a la hora de una auditoría no se tiene nada organizado, porque desde hace un año no se ha podido archivar estos documentos. 2) Informó sobre el cambio de la Empresa de los Cesta Tickets, manifestando que se envió un correo electrónico donde se hace un llamado al personal Académico, Administrativo y Obrero de nuestra Casa de Estudios que NO hayan retirado sus tickets y/o Tarjeta Electrónica de Alimentación para que acudan, a retirarlos en Caja, la fecha de plazo fue hasta el 16/04/2010. Luego de esta fecha se procederá anular los tickets y tarjetas que no hayan sido retirados de la caja, y para su reactivación el interesado deberá solicitarlo al Departamento de Relaciones Laborales de la Dirección de Gestión y Capital Humano (DGCH).

**2.- Prof. Agatina Cammaroto:** 1) Informó que recibió el pasado 06/04/2010 una comunicación de la Prof. Daniuska González, Presidenta de la Comisión Electoral y el Prof. Pedro Di Novella, Secretario de la Comisión Electoral, donde le informan que la Comisión Electoral cesa sus funciones el próximo 13 de junio del presente año y de esta manera la Subcomisión Electoral también culmina su período como lo indica el artículo 6 del Reglamento de Elecciones. Motivado a esto la Subdirección de la Secretaría envió una comunicación a la Directora de División con copia a los Jefes de los Departamentos Académicos solicitándoles postulen los nuevos integrantes que formaran parte de la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral por el período de 3 años, hasta la fecha sólo se recibió respuesta del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. 2) Señaló con respecto al cargo secretarial que se requiere en su dependencia por la jubilación del personal fijo adscrito a su unidad, que por ética gerencial el Departamento de Gestión de Capital Humano debe informarle a los supervisores de las trabajadoras que envíen a la entrevista con suficiente antelación para no perjudicar a las otras unidades involucradas.

**3.- Prof. Evelyn Lobo:** 1) Manifestó su preocupación con respecto al Departamento de Gestión de Capital Humano, ya que se está generando una situación bien crítica y molestia dentro del personal, porque sienten que están siendo maltratados por parte del Departamento de Gestión de Capital Humano, es decir, pareciera que no existiera una política clara para el manejo del personal, muchos de los talleres que están dictando que tiene que ver con el compromiso institucional, pareciera que lo tuvieran utilizando como un alma de rebeldía, y está generando un efecto contrario al que se estaba esperando, todo apunta a que el Departamento de Gestión de Capital Humano no está ejerciendo las funciones que debería manejar, en cualquier momento puede generarse una situación de caos. 2) Informó que fue aprobada la carrera de Ingeniería de Mantenimiento y empezará a dictarse en la Sede del Litoral en el trimestre septiembre-diciembre 2010. 3) Recibió un correo del Director de Admisión y Control de Estudios (DACE) donde indicaba que no entendía por qué la Sede del Litoral no había actualizado el monto de los aranceles institucionales con la nueva unidad tributaria correspondiente al año 2010, se le envió este correo al Departamento de Finanzas, donde le informaron que



*eso no lo realiza esta dependencia, sino el Consejo Directivo de la Universidad y hasta la fecha no ha llegado ningún documento que indique a partir de cuándo se debe realizar dicho cambio. Destacó que se debe averiguar si esto fue aprobado en Consejo Directivo y no se envió a las unidades correspondientes, o si en todo caso, el Director de Admisión y Control de Estudios (DACE) desconoce este procedimiento y se debe solicitar al Consejo Directivo la actualización de los aranceles a la unidad tributaria actual.*

*Se levantó la sesión a las 10:40 de la mañana.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diez.*

***Prof. Feliberto Martins***  
***DIRECTOR-PRESIDENTE***

*Refrendado,*

***Prof. Agatina Cammaroto***  
***SECRETARIA***